

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Técnicas Reunidas, S.A. comunica la siguiente:

**OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Técnicas Reunidas, S.A. ha acordado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar a D. José Manuel Lladó Arburúa como Vicepresidente I del Consejo de Administración de la Sociedad y a D. Ignacio Sánchez-Asiain Sanz como Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos en Madrid, a 6 de mayo de 2022.

Laura Bravo  
Secretaria del Consejo de Administración